

LOS PROYECTOS SOCIO PRODUCTIVOS Y LA PRAXIS PEDAGÓGICA: VISIÓN TEÓRICO-EMPÍRICA DESDE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

González Rojas, Luís Ramón ¹

RESUMEN

El presente artículo trata de abordar la situación problemática sobre la práctica pedagógica con base en los proyectos socio productivos como estrategia de planificación y tratamiento didáctico educativo dirigido a las escuelas técnicas. Este abordaje se sustenta críticamente en los postulados de diversos autores venezolanos, quienes a través del tiempo han generado posiciones teóricas y pensamientos al respecto, tales como: Bolívar (1825), Silva (2004), Rodríguez (2006), Prieto (2006), entre otros. De igual manera, se consideran con gran énfasis los postulados del currículo básico nacional (2007), incluidas las líneas estratégicas de las escuelas técnicas, dadas sus orientaciones puntuales en cuanto a aspectos filosóficos, epistemológicos, pedagógicos y sociológicos por donde debe orientarse la formación técnica del educando en dicho nivel educativo. En este sentido, desde una visión teórico- empírica, se pretende fijar posiciones particulares tendientes a reflexionar sobre la situación actual de las escuelas técnicas Robinsonianas y Zamoranas del estado Nueva Esparta en cuanto a la aplicación efectiva de tales orientaciones, provenientes del Ministerio del Poder Popular para La Educación y que deben ponerse en práctica por parte de directivos, docentes y estudiantes con convicción y doctrina ideológica que tiende a fomentar concepciones teóricas y prácticas partiendo de las realidades socioeconómicas de cada localidad donde se desarrolla esta diversificación de formación académica.

Palabras Clave: *Proyectos socio productivos, práctica pedagógica, educación media técnica.*

THE SOCIO-PRODUCTIVE PROJECTS AND THE PEDAGOGICAL PRAXIS: THEORETICAL-EMPIRICAL VISION FROM THE PROBLEMATIC SITUATION.

ABSTRACT

This article tries to address the problematic situation on pedagogical practice based on socio-productive projects as a planning strategy and educational didactic treatment aimed at technical schools. This approach is critically based on the postulates of various Venezuelan authors, who over time have generated theoretical positions and thoughts on the matter, such as: Bolívar (1825), Silva (2004), Rodríguez (2006), Prieto (2006), among others. In the same way, the postulates of the national basic curriculum (2007) are considered with great emphasis, including the strategic lines of technical schools, given their specific orientations in terms of philosophical, epistemological, pedagogical and sociological aspects where technical training should be oriented. of the student at that educational level. In this sense, from a theoretical-empirical vision, it is intended to establish particular positions tending to reflect on the current situation of the Robinsonianas and Zamoranas technical schools of the Nueva Esparta state in terms of the effective application of such guidelines, coming from the Ministry of People's Power. for Education and that must be put into practice by directors, teachers and students with conviction and ideological doctrine that tends to promote theoretical and practical conceptions based on the socioeconomic realities of each locality where this diversification of academic training is developed.

Keywords: *Socio-productive projects, pedagogical practice, technical secondary education,*

¹ Docente Universitario. Maestría en Planificación y evaluación educativa. Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad Latinoamericana y del Caribe. (ULAC, Venezuela) doctoradoluisgonzalez@gmail.com

1. ANTESALA.

La educación representa para las personas el medio por el cual se han preparado al resolver las demandas que se requieren y poder satisfacer las necesidades de la sociedad, la cual debe estar acompañada de los aprendizajes, saberes, enseñanzas y conocimientos que se agrupan para contar con una formación integral, analítica, crítica y reflexiva que desencadenan en el ser humano su preparación académica y profesional. De tal manera que, el saber dentro del campo educativo formalizado juega un papel fundamental en la preparación de los futuros profesionales que egresan, ya que este es el conjunto de técnicas y métodos de conocimientos estructurados cuando se inicia la pedagogía dentro del mundo educativo encaminado en la preparación académica, teniendo en cuenta que la educación es la norma establecida para que las personas se formen en los estudios por medio de un acorde proceso de enseñanza y aprendizaje.

En todo proceso educativo existe una alternativa de intercambio racional de saberes, sentimientos emociones y toma de decisiones. Las personas incluidas dentro de este proceso interactúan como sujetos de socialización donde los aportes de la formación se realizan de manera integral y variada desde lo teórico-práctico. En esta investigación se abordaron los proyectos socioproductivos y la praxis pedagógica en el nivel de media técnica con sus disquisiciones ontoepistemológicas como un problema de educación, debido a que estos son enmarcados por el máximo ente rector de la educación venezolana como las escuelas técnicas pedagógicas que se basan en el aprendizaje por proyectos para la formación de las y los jóvenes que egresan de la educación básica e ingresan a las escuelas técnicas, cuya vocación, aptitud, intereses y necesidades están orientadas por diversos conocimientos orientados a la formación para el trabajo productivo y liberador.

La formación pedagógica inmersa dentro del proceso educativo para los proyectos socioproductivos en las escuelas técnicas incluye una gran variedad de contenidos y temas inmersos en las diferentes áreas del conocimiento que se desarrollan en las aulas de clases, talleres, laboratorios y zonas de campo al aire libre donde los estudiantes reciben conocimientos y orientaciones que luego deben profundizar, analizar, reflexionar y crear sus propias ideas para generar sus producciones. Articulando el proceso educativo con el desarrollo endógeno, el desarrollo productivo, tecnológico y el sistema de producción de bienes y servicios, producir y hacer produciendo, en contextos reales y tangibles, investigar y resolver problemas del contexto, con énfasis en procesos creativos, permitiéndole al joven ingresado incorporarse a temprana edad al mercado laboral y dar continuidad a los estudios universitarios.

Para lograr lo planteado, se propone la transformación del nivel de educación media técnica en un proceso dinámico, integral y descentralizado que permita planificar, ejecutar, controlar y evaluar el quehacer educativo para agilizar la toma de decisiones, la comunicación afectiva, el uso de los recursos, el desarrollo e implementación de los proyectos socioproductivos y la praxis pedagógica en este nivel educativo formativo, que se lleva a cabo en todos los países latinoamericanos, caribeños y a esfera mundial como vía para lograr el desarrollo y la industrialización. Razón por la cual, este estudio constituye una alternativa relevante para aportar estrategias pedagógicas positivas capaces de generar la consolidación de la formación general e integral del ser humano para que afronte los retos del futuro.

La investigación realizada nos conllevó a la necesidad y precisión en la construcción de postulados teóricos-empíricos sobre la base fundamental de los proyectos socioproductivos y la praxis pedagógica en el nivel de educación media técnica con énfasis en sus disquisiciones ontológicas y epistemológicas, tomando como escenarios, las escuelas técnicas del estado Nueva Esparta, en una situación compleja, donde se requiere estudiar las vías para elevar la formación integral de los estudiantes al momento de ser promovidos de grados y egresados, por medio de una interpretación lógica de los programas educativos y la discursividad de un grupo de informantes pertinentes al estudio, con la premisa de la creación de un constructo teórico en relación a los proyectos socioproductivos y la praxis pedagógica dirigida a profundizar el proceso educativo en los educandos y los educadores del nivel de media técnica del sistema educativo venezolano.

En este ámbito de ideas, desde el punto de vista epistemológico, se pretende relacionar la teoría existente con la posición que fija el autor de esta investigación, y lo que se refleja en los programas y documentos curriculares educativos, lo cual facultará desarrollar un constructo teórico-empírico de los proyectos socioproductivos encaminado al desarrollo idóneo de la praxis pedagógica en las escuelas técnicas del estado Nueva Esparta, con la firme intención de profundizar analíticamente desde el conocimiento y la naturaleza de la realidad como aspecto ontológico de estudiantes y profesores con relación al tema objeto de estudio.

2. LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La mayoría de los inventos y descubrimientos que conocemos en la actualidad se pueden considerar como proyectos, considerando lo importante que han resultado a través del tiempo. Con el paso de los años, el hombre como ser humano racional a través de su capacidad de inteligencia, ha logrado por obligaciones, satisfacer sus exigencias, esto le permite sustentarse y organizarse, para poder crecer e interactuar en los diferentes contextos donde le ha correspondido habitar, en todo

el globo terrestre, y adaptarse al medio natural, obteniendo todo lo que necesita para subsistir y desarrollarse.

Los orígenes de la sociedad, la producción y los proyectos llevados a cabo por el hombre, de una forma no tan planificada desde sus inicios, son tan antiguos, como la presencia de éste sobre la tierra, debido a que, por necesidades de subsistencia, en la época de la pre-historia, tales como: comida, vivienda, vestimentas, fuego, caza, pesca, recolección, entre otras actividades y necesidades, se vio en la obligación de planificar y ejecutar acciones que posteriormente, y con el avance del tiempo se fueron mejorando para pasar del nomadismo al sedentarismo. Lo que contribuyó con su interés de poner en práctica, proyectos que le facilitaran su permanencia en el territorio, y a la vez producir insumos, de acuerdo a sus necesidades. Entre ellas se destacaron algunas civilizaciones antiguas tales como la mesopotámica y la egipcia.

En este orden de ideas, podemos afirmar que existen pruebas de que los grupos humanos se han desplazado de un lugar a otro de la tierra, desde tiempos muy remotos. Las primeras migraciones se produjeron debido a la necesidad de encontrar los elementos básicos para vivir y huir de peligros naturales. Posteriormente las han efectuado impulsados por razones económicas, religiosas, políticas o de otra índole. Esto representó el inicio para que el hombre comenzara a organizarse en grupos, al dar significados al medio, o contexto natural en el cual se encuentra, hasta tal punto, que logra descifrar a través de descubrimientos, innovaciones y transformaciones, un cúmulo de avances en diferentes ámbitos, tales como: Educación, cultura, comunicación, salud y tecnología, lo cual permite poner en práctica el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias.

Tal como en las épocas anteriores, hoy en día el hombre continúa buscando la forma de resolver sus necesidades individuales y colectivas. Es así que, a través de sus capacidades cognitivas, lucha para mejorar su realidad, desarrolla e implementa proyectos para proveerse de bienes y servicios que le brinden seguridad, alimento, vivienda, vestimentas y otras necesidades básicas. Por lo que, se ha valido de la educación para profundizar en la formación del ser humano desde una concepción desarrollista de producir todo lo que consume, especialmente alimentos y otros bienes.

Como respuesta a este orden mundial que impera, surge por necesidades de organización y ayudas mutuas “el cooperativismo”, el cuál a lo largo de su historia, ha sido considerado y definido de varias formas; como doctrina política, modo de producción, entre otras. (Batista y Delgado, 2004:25), plantean que “Es un mecanismo viable en pro de buscar soluciones a algunos problemas de las comunidades o instituciones escolares u otras, valores de cooperación, igualdad,

equidad, solidaridad, sentido de pertenencia y trabajo conjunto que brinde beneficios a todos por igual”, actualmente, a partir de la revisión de su historia, se puede afirmar que el cooperativismo es un plan económico que forma parte importante de la vida de muchos países, puesto en práctica hasta en los rincones más pequeños y apartados del mundo. Se rige por estatutos y normas, fundamentadas y ajustadas a las necesidades de cada contexto.

Para nadie es un secreto que nuestro modo de vida ha sido precedido por una orientación de corte capitalista, la cual ha influido en determinados conceptos de nuestra vida. Esta filosofía se basa principalmente en la acumulación de capitales, su función es adquirir poder a través de la adquisición de concesiones, préstamos, inversión externa y busca la dominación de unos sobre otros, para instaurarse como modelo hegemónico mundial. Esto significa que, algunas naciones más desarrolladas que otras pretenden imponerse con sus empresas transnacionales sobre otras economías más débiles o con carencias tecnológicas, este modelo tan complejo tiene sus cimientos en la revolución industrial. No obstante, ante los embates históricos del capitalismo, también existían formas de cooperativismo no menos importantes. (Silva, J. 2004: 52), expresa:

En forma general, las manifestaciones de cooperación entre los hombres a través de instituciones son muy antiguas. Existieron instituciones en la antigüedad y en la edad media con características muy semejantes a las cooperativas de nuestros tiempos, entre ellas se destacan: Las Asociaciones de arrendamiento de tierras en Babilonia. Las lecherías comunes en América. Las confraternidades de sepultura y unas especies de seguros artesanales entre los griegos y romanos. Las sociedades de drenaje, riego y construcción de diques en Alemania. Los pastos colectivos y asociaciones de pescadores en Rumania. Los ágapes (banquetes y comidas con que celebraban) los primeros cristianos.

Tal y como lo afirma el autor, las formas de cooperativismo son tan antiguas, como la historia de las primeras civilizaciones. Desde sus orígenes, el hombre, se da cuenta, que es más fácil aunar esfuerzos para alcanzar las metas y es así que, comienza a construir en grupos y a la misma vez, a distribuirse las diferentes actividades que les generan provechos y bienestar a todos los integrantes del colectivo social, que integraban las comunidades existentes en esos momentos, para ir avanzando de forma rápida y segura con la participación de todos y todas.

Hoy en día, podemos observar que son útiles algunas prácticas ancestrales de participación, debemos reconocer que algunas situaciones requieren del esfuerzo mancomunado, el cual nos facilita el beneficio de vivir en una sociedad globalizada y cambiante tal como se nos presenta en estos tiempos de crecimiento y desarrollo para lograr nuestra economía productiva y sustentable. Es por esto que, la educación juega un papel preponderante e importante por que marca la pauta en

cuanto al logro del desarrollo de un país, debido a que es la base de la preparación de las personas que participaran en la ejecución de las innovaciones y transformaciones de las ciencias y las tecnologías en todos sus ámbitos generales para contar con los cambios que se requieren.

Dentro del movimiento cooperativo mundial destaca el nombre de Robert Owen, (1.771-1.857) a quien se considera como precursor del cooperativismo contemporáneo. Creó una política económica más justa que equilibró el beneficio de la empresa entre el capital y el trabajo, hizo a los obreros patronos con la finalidad de buscar la igualdad entre todos para contar con una sociedad más justa y equilibrada para tener dentro de la sociedad personas mejor preparadas y capaces de asumir los nuevos retos que se presenten.

Se hace necesario entonces, referirnos a “El cooperativismo escolar” el cual se inició en el sur de Francia por un instructor de escuela de nombre B. Prafit, en Sain el Angely; éste comenzó con el doble propósito de enseñar cooperativismo y recabar recursos económicos para las escuelas. Posteriormente, tales concepciones educativas, se han asumido en algunos países del mundo, por lo cual, con el transcurrir del tiempo, pasó a México Argentina, Venezuela y otros países. En términos generales, el cooperativismo está en contra del desenfreno de las prácticas mercantiles y enseña a sumar esfuerzos a favor de beneficios comunes para todas las personas que conforman un colectivo o sociedad.

Esta declaración tenía, tiene aún y tendrá siempre su razón de ser, pues la verdadera y sincera forma de cooperación plasma en su seno o núcleo, concepciones obreras completamente diferentes a las concepciones burguesas. El cooperativismo, como el sindicalismo y el movimiento socialista, históricamente es un hecho popular. Y se debe realizar un esfuerzo profundo, propio y decisivo en crear y establecer nosotros mismos nuestros propios proyectos que nos los da nuestra propia realidad cotidiana, geográfica, social y amparada en nuestros principios soberanos y no copiados sus fundamentos básicos de otros países.

En nuestra historia antigua existen pensadores que abogaron por los derechos de los pueblos y emprendieron iniciativas de corte liberador enmarcado en el esfuerzo colectivo, muestra de ello es la herencia libertaria de nuestro gran héroe (Simón Bolívar, 1825), citado por Martínez, (1980), quien planteaba la necesidad de que en la escuela se enseñen oficios productivos que permitan al educando adquirir conocimiento operativo y su inserción en el sistema productivo; “Abundan entre nosotros médicos y abogados, nos faltan mecánicos y agricultores”(Martínez, 1980:280) y el ilustre maestro Don Simón Rodríguez (MPPE.2006:12-13) quien afirmaba la necesidad de “Educar para el Trabajo y para la Vida”; la “Unión de la Educación con el Trabajo Manual”; y “Unir la Educación

con el Trabajo Productivo”. Coincidimos con estos pensamientos porque plantean la formación desde una óptica integral, que consideramos desde las escuelas debe hacerse, aplicando conocimientos y capacitación para la vida.

Así mismo, es propio traer al relato, al maestro de maestros, nuestro apreciado Luis Beltrán Prieto Figueroa (MPPE, 2006:11): quien declaró como primordial “Una educación técnica para la afirmación de la independencia económica y productiva de la nación”. Igual Prieto.(MPPE,2006:11): sostenía la importancia de “Una educación técnica con alto significado de la responsabilidad social”, otra de las afirmación es: “Vinculación de la educación con las potencialidades productivas regionales y locales”, entre sus preceptos Prieto abogaba por “La formación de un ser crítico y productivo”, a través de estos postulados el Gran Maestro de América nos apoya como argumento válido para presentar la necesidad de establecer planteamientos alusivos a las disquisiciones epistemológicas y ontológicas sobre los proyectos socioproductivos y la praxis pedagógica en el nivel de media técnica de la escuela venezolana.

En este mismo orden de ideas, es necesario enfatizar lo que significan los proyectos socio productivos para la educación media técnica en Venezuela; con la finalidad de esclarecer su significado y utilidad en la formación académica de los individuos involucrados en el proceso educativo formal para contar con una buena calidad de los futuros egresados como técnicos medios en las diferentes especialidades que se ofertan a nivel nacional.

Al respecto, el Ministerio del Poder Popular para la Educación en sus Líneas Orientadoras de Proyectos Socioproductivos en Educación Media. (MPPE, 2007:.2), plantea lo siguiente:

En las instituciones y centros educativos, se desarrollan los proyectos socio productivos, a través de un conjunto de acciones pedagógicas prácticas, técnicas y administrativas, dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades, en las que maestras (os), estudiantes, familias, y comunidad, se apropien de los avances de la ciencia y la tecnología.

Los seres humanos luego de ir en continuo crecimiento y desarrollo de sus potencialidades a través del pensamiento, aprendizaje y conocimiento aprendido, los cuales le han permitido poner en práctica una organización y planificación, han desencadenado en una convivencia en sociedad con el resto de sus semejantes, se puede visualizar que hoy en día se cuenta con todos los adelantos educativos, culturales, científicos y tecnológicos que el mismo hombre ha llevado a cabo con esfuerzos mancomunados en etapas diferentes, pero que ha ido realizando con el firme propósito de establecer cada aporte y adelanto planteados en contextos determinados para lograr sus resultados por medio del desarrollo de la ciencia, la

tecnología e innovaciones, para ejecutar variedades de proyectos socioproductivos con las orientaciones, desde las instituciones educativas con la participación activa de los docentes.

Se evidencia lo que ha sido capaz de hacer el hombre cuando se organiza y planifica por medio de la educación, con amplias y diversas características, para lograrlo de una forma muy satisfactoria con las características de la educación idónea como lo son: la integralidad, el patriotismo, la solidaridad, el amor por los demás y la formación para la liberación. Una vez que el hombre logra su organización con el transcurrir de los años, comienza a planificar la transmisión de conocimientos de generación en generación, enseñando de forma progresiva los aprendizajes que se transformaran en saberes a través de la educación que visualizamos en estos tiempos modernos y tecnificados en todos los ámbitos.

De tal manera que, se hace necesario replantearnos la manera como aplicamos los proyectos Socio productivos en nuestra labor docente. Puesto que existen debilidades alusivas a esto y aun no se ha entendido, ni materializado tal concepción epistemológica en las escuelas técnicas desde la participación de quienes ejecutan la labor de enseñar y de aprender, debido en gran medida a que el Ministerio de Educación no se aboca a plantear a estos con más profundidad e importancia, como áreas del conocimiento científico tecnológico e innovador y que permita incluirlos dentro del pensum del currículo de una forma más amplia.

Se hace necesario elaborar un análisis a profundidad sobre los elementos epistemológicos y ontológicos que rigen los proyectos socio productivos en la Educación Media Técnica, orientado a la falta ministerial de una buena planificación en cuanto a los mismos, como política educativa para fortalecer la educación en las escuelas técnicas, evidenciada con base a esta realidad, debido a que en los últimos años no se cumplen las ejecuciones de los proyectos socio productivos, por razones de la mala situación económica por la cual estamos inmersos para contar con todos los recursos necesarios para tal fin, por eso se requiere que el Ministerio del Poder Popular para la Educación asigne los presupuestos que se requieren para poder desarrollar dichos proyectos.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación en sus Líneas Estratégicas en el marco del Proceso Curricular Venezolano en el Subsistema de Educación Básica con respecto a la premisa de la educación bolivariana como transformación social para romper con la hegemonía capitalista, y tras la búsqueda de transformaciones sociales en el marco de un nuevo concepto de desarrollo por medio de la educación, con énfasis en la escuela técnica, (MPPE, 2012:6). Establece lo siguiente:

La Educación Bolivariana en el marco de la transformación Social Venezolana como proceso fundamental convoca a romper con un modelo de dominación y alineación hasta ahora presente en la realidad concreta impulsando la transformación de la patria, para la transformación de una estructura incluyente y un nuevo modelo socio productivo, basado en una relación armónica entre el ser social y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional, eficiente y sustentable de los recursos naturales, en un contexto geopolítico donde la relación, saber y trabajo, adquieren significado y el principio de organización se consolida para transformarse en una verdadera fuerza individual y colectiva.

A partir del año 2000, la educación venezolana ha sido planteada por las autoridades educativas como la vía de transformación idónea para dejar atrás los diferentes modelos foráneos que se han copiado anteriormente provenientes de otros países desfasados de nuestra realidad, lo que origina que no hemos sido capaces de resolver y encaminarnos al desarrollo educativo de nuestro país. Por eso, siempre hemos sido dominados y alineados como súbditos a potencias hegemónicas, siendo necesario que podamos crear el modelo que requerimos donde todos seamos incluidos por iguales, a través de los proyectos socio productivos donde los seres humanos y la naturaleza se relacionen entre si y se garantice el uso y disfrute con conciencia, eficiencia y sostenibilidad de los recursos naturales para satisfacer nuestras necesidades internas y luego las externas de otros países.

Por varios años, que se transformaron en décadas, y en más de un siglo, la política venezolana ha tomado las riendas del país y con estas han surgido una serie de toma de decisiones desacertadas. Entre estas decisiones ha resaltado lo relacionado con el tema educativo, donde ha padecido nuestro sistema. Primeramente, se tomaron programas y sistemas foráneos educativos, los cuales fueron criticados debido a que no se adaptaban a nuestra realidad educativa, también se copiaron patrones de otros sectores, como el económico e industrial.

En los últimos veintidós años, se han establecido convenios con otras naciones que atienden modelos productivos basados en órdenes de producción social distintos al capitalismo. No obstante, la situación de aprovechamiento de nuestros recursos naturales para satisfacer las demandas de cancelar dichos convenios establecidos continúa aceleradamente y se mantienen las desmejoras de los procesos de producción social de bienes de consumo y de servicios, al igual que la cancelación de las retribuciones internas y las deudas externas del país.

La educación representa la vía de escape y consolidación para transformar y refundar nuestro país por el camino de la grandeza en todos los aspectos, por medio de la educación podemos alcanzar los aprendizajes, saberes y conocimientos para obtener una mayor organización comenzando por la sociedad, que es la razón de

ser de un país para salir adelante donde todos estemos incluidos por igualdad como seres humanos que entendamos que la naturaleza y todos los recursos naturales renovables y no renovables tenemos que respetarlos ya que estos son los que nos sustentan la vida en el planeta dándonos socio productividad, sostenibilidad y sustentabilidad, que nos permiten contar con el desarrollo y ejecución del trabajo liberador, emancipador, participativo y protagónico.

La educación es la ruta que marca la verdadera pauta para descolonizarnos de los países más fuertes, que seamos socio productivos, libres de toda hegemonía, nos lleva a la actividad científica y tecnológica y permite la formación de ciudadanos capaces de liderizar el desarrollo del país, por medio de la educación obtenemos enseñanzas, aprendizajes y saberes fructíferos individuales y colectivos que se convierten en conocimientos significativos de primera línea, para fundamentar con bases muy sólidas la formación académica y profesional de todos los estudiantes y futuros egresados como técnicos medios en las diversas especialidades y menciones existentes, desde nuestros espacios y recintos educativos a nivel de educación media técnica .

Podemos observar la gran falta de la creación de un organismo permanente dentro de la estructura presidencial y ministerial de educación exclusivamente para implementar y desarrollar los proyectos socio productivos en todas las escalas que se requieran, como por ejemplo a escala comunal, educativa y de otras instancias que nos permitan obtener las producciones primeramente de los procesos de aprendizajes y enseñanzas, saberes, conocimiento, científicos y tecnológicos, habilidades para el trabajo liberador y valores éticos y una perspectiva liberadora, participativa y protagónica.

En el mismo orden de ideas la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo: 110. (CRBV.1.999.:83). Afirma lo siguiente:

El estado destinara recursos suficientes de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para los mismos. El estado garantizara el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanista y tecnológica. La ley determinara los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía.

El estado venezolano está comprometido a la asignación considerable de recursos financieros suficientes como forma de inversión para encontrar las formas de avances en educación, ciencia, tecnología e innovación que beneficie a toda la población que se educa, forma y emprende sus estudios para luego contar con un oficio o una carrera universitaria como lo establece la ley. De igual manera, la gobernanza nacional, debe articularse con el sector privado para que entre ambos

establezcan los mecanismos de acuerdos tras la búsqueda de iguales beneficios y fructíferos provechos en los diferentes sectores.

En la actualidad vivimos una etapa de muchas fallas y carencias en lo que respecta a contar con buenos adelantos y desarrollos de la ciencia, tecnología e innovación mediante la investigación, que es la vía y el canal idóneo para poder desarrollarla como debe ser y avanzar hacia los beneficios que esperamos y debemos tener como país en vías de desarrollo. Las carencias que afrontamos hoy en día no se justifican debido a que contamos con un país que posee la existencia de muchos recursos naturales minerales, vegetales, hidrográficos, entre otros, a los cuales, no se le ha logrado obtener los beneficios que nos ofrecen para todos sino de un grupo minoritario, para invertir en educación e investigación y en otras áreas que lo ameriten.

3. A MANERA DE CIERRE

El estado venezolano debe ser garante de completar la ejecución de lo que está establecido en la ley mediante la constitución, como lo es, velar por la asignación de recursos que logre cubrir las necesidades de inversión en cuanto a ciencia, tecnología, innovación, investigación y educación. Dichos recursos deben ser provenientes de los resultados de la economía nacional interna y externa, como producto de convenios bilaterales de economía con otros países a través de las ventas de nuestros recursos naturales, conjuntamente con el sector privado y de esta manera poder desarrollar la ejecución de variados proyectos socio productivos que requieren de capacitación docente y alumnado en cuanto a los conocimientos y formación de los mismos.

De la misma manera, en nuestro sistema educativo, nos encontramos con la falta de capacitación docente y estudiantes en cuanto a los conocimientos de los proyectos socio productivos en las diferentes áreas y ramas del conocimiento educativo - científico para poder hacer de estos, las acciones, técnicas y herramientas pedagógicas deseadas para poder alcanzar que el primer producto final sean la buena preparación académica profesional de nuestros egresados de acuerdo a sus destrezas, para que posteriormente ellos puedan realizar los productos necesarios y satisfacer las necesidades de la sociedad que los requiere.

En este orden de ideas, el ministerio del poder popular para la educación en sus líneas orientadoras de proyectos socioproductivos para la educación media (MPPE, 2007:1), nos indica lo siguiente:

Para abordar los proyectos socioproductivos, es necesario contar con docentes que tomen conciencia sobre la importancia de estos y se preparen metodológicamente en

el proceso de los mismos, organizando los saberes y los conocimientos, considerando las potencialidades de las y los estudiantes, así como también de las comunidades.

Al explorar las virtudes, capacidades y destrezas de las personas se visualizan las inclinaciones, preferencias e intereses hacia un área determinada. Así, al momento de seleccionar un oficio que posteriormente puede concretarse con una carrera profesional, los ciudadanos tengan una gama de oportunidades de estudios en proyectos socio productivos educativos que contribuyan con la formación integral por medio de los principios éticos y morales capaces de transformar su entorno para el desarrollo social que demanda el estado venezolano, por lo cual es necesario contar con docentes con un perfil idóneo académicamente acorde a las demandas del sistema educativo que rige en el país.

Las experiencias en el ámbito educativo nos dicen que para obtener unos resultados que favorezcan los desarrollos de los proyectos socio productivos es imprescindible que se tengan a todos los profesionales de la docencia bien comprometidos con la importancia de estos para desarrollarlos, como podemos ver en las universidades no imparten ninguna preparación hacia éstos; y al momento de tener que asumirlos hay que prepararse para ejecutarlos, por lo tanto, se debe tener una buena preparación docente metodológica acorde, donde se organicen, planifiquen y se establezcan los saberes para cada área del conocimiento específico que se desarrolle, lo cual beneficie las facultades de los educandos y de la comunidad, ya que no se cumplen como están establecidos.

Por muchos años, no se realiza una consulta referida a las inclinaciones en cuanto a la vocación como futuros profesionales de la carrera docente, porque en la formación docente universitaria no imparten un área del conocimiento acorde y específico referido a los proyectos socio productivos, para que los docentes valoren la importancia de estos y poder contar con una buena preparación metodológica, donde se establezcan todos los parámetros a cumplir en el acto educativo de aprendizajes y enseñanzas significativas, donde los alumnos y las comunidades salgan favorecidos para el futuro y puedan emprender para satisfacer sus necesidades y del resto de la sociedad, por lo que existe desmotivación y desinterés hacia la integración con los proyectos socio productivos por parte de la comunidad y del resto de los involucrados.

En el mismo orden de ideas, el ministerio del poder popular para la educación en sus líneas orientadoras de proyectos socio productivos en educación media (MPPE, 2007:1), nos plantea:

Los Proyectos Socio productivos (PSP), permiten la integración de los miembros del Consejo Escolar y contribuyen con la formación integral de las ciudadanas y ciudadanos, con principios éticos y morales, capaces de transformar su entorno para

el desarrollo social socialista que demanda el estado venezolano, como se describe en el preámbulo de la Constitución de la república: asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación, ni subordinación alguna, promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana.

Los Proyectos Socio productivos van a suministrar a las personas de las comunidades la oportunidad de vincularse con las demás personas seleccionadas que conforman el Consejo Escolar para establecer entre todas y todos las experiencias y conocimientos necesarios con el fin de crear una formación integral con principios éticos, morales y buenas costumbres. Las experiencias consistieron en adquirir los conocimientos en el desarrollo de los proyectos socio productivos y por otra parte la obtención de bienes y/o servicios para autoconsumo, trueque o comercialización de distintas escalas y en muchos casos de manera asociativa; estas experiencias han logrado acuerdos básicos entre los distintos actores locales que han permitido nuevas formas de organización productiva y comunitaria.

Los proyectos socioproductivos se definen como el conjunto de acciones pedagógicas que fortalecen el acto pedagógico educativo para brindar los beneficios del conocimiento acordes para una buena preparación académica, también brindan la oportunidad de integrarse todos los actores inmersos en el proceso enseñanza – aprendizaje , comenzando con el Consejo Educativo – Escuela – Familia – Comunidad, que ofrecen las bondades de la educación con una formación integral que requiere nuestro país y garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Preámbulo de la Constitución la cual plantea varios derechos como: a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia, e igualdad social, como nación libre, soberana, pacífica e integrada con toda Latinoamérica.

El papel que juegan los proyectos socio productivos representan una vital importancia para la educación y para todos los sectores que se agrupan en el proceso educativo, pero al no cumplirse como debe ser su desarrollo y ejecución no se pueden cumplir sus acciones establecidas y muy primordialmente el derecho a la educación y al trabajo para contar con una buena formación integral, conocer las virtudes y fortalezas de todos como los principios éticos y morales, así como también los valores y las buenas costumbres.

En la estructura interna del pensum de estudios de las escuelas técnicas encontramos una gran deficiencia referida a la falta de asignaturas o áreas del conocimiento que abarquen una buena inclusión sobre los proyectos socio productivos para complementar de una manera bien estructuradas la forma de cómo se deben desarrollar para cumplir con sus aprendizajes y enseñanzas en diversos temas de estudios.

Los proyectos socio productivos como opciones de estudios y trabajo deben cumplir con una serie de pasos bien estructurados que les den firmeza y seguridad para una ejecución y desarrollo sólido, dejando muy claro la importancia de todo lo que se debe abarcar en ellos, comenzando por los contenidos, las áreas del conocimiento que se van a ejecutar ,articulados con los ejes integradores curriculares y sus metodologías de evaluación para que se cumpla lo establecido en cuanto al proceso de enseñanzas – aprendizajes de conocimientos y saberes significativos.

Con la puesta en práctica debida en los pensum de estudios de las escuelas técnicas a nivel nacional estaremos fortaleciendo y reforzando una preparación más idónea de nuestros estudiantes para estar mejor formados, capacitados y preparados siempre y cuando estos reciban de los proyectos socioproductivos los conocimientos establecidos con los aprendizajes analizados, sus propósitos, fines, fundamentación, estrategias metodológicas, recursos, evaluación, actividades y acciones para que cada alumno se centre en sus actividades y labores académicas educativas teórico-prácticas.

Es evidente que para desarrollar cualquier área específica de una manera eficiente y acorde a las necesidades que se tengan para un mejor resultado en su desarrollo y ejecución, se debe contar con el agrado de realizarlo pero actualmente en nuestra educación por proyectos, observamos la falta de vocación por parte de los docentes, estudiantes y la comunidad para desarrollar los proyectos socio productivos, referidos a las áreas específicas donde se inclinen las competencias de cada persona. En tal sentido, el Ministerio del Poder Popular para la Educación en sus Líneas Orientadoras de Proyectos Socio Productivo en Educación Media, (MPPE, 2007:1). Establece lo siguiente: “Los proyectos socio productivos, permiten promover la orientación y formación vocacional de las y los estudiantes y la formación y organización de las comunidades. Para desarrollar capacidades y cualidades colectivas”.

Si los proyectos socio productivos educativos se cumplieran con su debida implementación y ejecución ofrecieran la oportunidad de valorar el trabajo liberador y emancipador, promover la orientación y formación vocacional de los alumnos, mediante un conjunto de acciones pedagógicas, prácticas, técnicas y administrativas dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades, donde los docentes, estudiantes, familias y comunidades ejerzan las bondades y alcances de la ciencia y la tecnología, por medio del trabajo cooperativo y productivo de bienes y servicios que se fundamente en todos los ámbitos, bajo la dirección de los docentes, caracterizados por la creatividad, innovación, transformación y liderazgo, relacionados con la cultura de su entorno local, regional, nacional, latinoamericano y caribeño.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Bastidas, O. (2004). *La Especificidad Cooperativa. Apuntes para un Cooperativismo alternativo*. Ponencia para el VII Seminario Internacional de UNIRCOOP. La Identidad Cooperativa en el corazón de su éxito. Sherbrooke, Canadá.

Constitución de La República Bolivariana de Venezuela (1999). Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.

Martínez, S. (1980). *Historia Fundamental de Venezuela*. Primera Edición. Editorial Panapo. Caracas – Venezuela.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación y Deportes. *Escuelas Técnicas Robinsonianas*. (2006). Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). *El Etiano Socialista. Proyectos Socioproductivos. Líneas Orientadoras de Proyectos Socioproductivos en Educación Media*. Disponible en: <https://etianosocialistadigital.files.wordpress.com/.../Cadnes-orientador...>Caracas.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014). *Líneas Estratégicas en el Marco del Proceso Curricular Venezolano*. Caracas.

Silva, J. (2004). *El Mundo de las Cooperativas*. Biblioteca Temática. 1era. edición. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.